

## **1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

### **1.1. CÓDIGO DE REFERENCIA**

ES.45168.AMT/1-1.01// Archivo Secreto, cajón 8, legajo 1, número 43

### **1.2. TÍTULO**

Cuaderno de las leyes aprobadas por Carlos I en las Cortes celebradas en Toledo en 1525.

### **1.3. FECHA**

[c] 1525-08-04. Toledo

### **1.4. NIVEL DE DESCRIPCIÓN**

Unidad documental simple

### **1.5. VOLUMEN Y SOPORTE**

26 hojas [folio], papel

## **2. ÁREA DE CONTEXTO**

### **2.1. NOMBRE DEL PRODUCTOR**

Ayuntamiento de Toledo

### **2.3. HISTORIA ARCHIVÍSTICA**

Poco después de que el Ayuntamiento de Toledo recibiera este cuaderno hacia el mes de agosto del año 1525, fue guardado en la dependencia denominada “cuadra de las escrituras”, dentro de las actuales casas consistoriales, en alguna de las arcas o en las estanterías de madera. Hacia 1570 ya se tiene constancia de que el documento se conservaba en el mueble del Archivo Secreto, en el cajón 6 denominado “Capitulos y otras cosas que tocan a cortes” posiblemente envuelto en el legajo 16 junto a otros cuadernos de Cortes, dentro de las casas consistoriales.

Entre 1733 y 1735, el contenido del Archivo Secreto fue reorganizado, de modo que pasó a instalarse en el cajón 8, legajo 1, de ese mismo mueble recibiendo el número 43. Y en él y con esa numeración permaneció hasta principios de la década de 1980 en la que pasó a ser conservado en una caja archivadora de formato especial, ya fuera del mueble, junto con otros cuadernos de Cortes. En los primeros días de noviembre de 1999, junto con el resto de los documentos del Archivo, fue instalado en los depósitos de las nuevas dependencias del Archivo, abandonando así las casas consistoriales.

### **3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

#### **3.1. ALCANCE Y CONTENIDO**

Este cuaderno fue expedido tras la celebración de las Cortes en la ciudad de Toledo en el año 1525. En él se recogen un total de 71 peticiones que los procuradores presentaron a Carlos I con las respectivas respuestas del monarca a dichos ruegos. Cada una de ellas va refrendada con el signo del secretario real.

Las páginas iniciales del documento incluyen una relación con todos los capítulos tratados. De acuerdo con el pregón que se adjunta al final del cuaderno, su contenido se hizo público en la plaza de Zocodover de Toledo el día 7 de agosto de 1525.

El documento está validado con la firma autógrafa del Rey y refrendado por Antonio de Villegas, secretario de sus Majestades. Junto a ello contiene las firmas de otras autoridades presentes en las Cortes. Contenía también un sello de placa del que hoy solo se conserva la señal con restos de lacre en el lugar en el que estuvo adherido.

### **4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO**

#### **4.1. CONDICIONES DE ACCESO**

El acceso directo al documento original, dada la existencia de excelentes copias digitales, solo se permitirá en situaciones excepcionales, bien fundamentadas.

#### **4.2. CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN**

Este documento ha sido digitalizado, por lo que cualquier usuario puede solicitar una copia digital en formatos JPEG, TIFF o PDF y de distinto tamaño, abonando la tasa establecida en las ordenanzas fiscales para este tipo de reproducciones. No se permite, salvo excepciones debidamente justificadas, la copia fotográfica directa por parte de los interesados ni la reproducción mediante fotocopia.

#### **4.3. LENGUA/ESCRITURAS DE LA DOCUMENTACIÓN**

Castellano. Letra cortesano-procesal

#### **4.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS**

La consulta en el Archivo de la copia digital de este documento se realizará en los ordenadores de acceso público disponibles en la sala de investigadores.

#### **4.5. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN**

La primera descripción de este documento en el Archivo figura en el Memorial de los privilegios, y *scripturas que esta muy noble y muy leal ciudad de Toledo tiene en los sus Archivos*, datado hacia 1570, en la página 178. Ya en el siglo XVIII, en concreto en 1735, se describe someramente su contenido en el *Libro Bezerro* del Archivo Secreto, redactado por

el escribano Antonio Díaz Canseco, en concreto en su folio 201r. Por último, Esperanza Pedraza Ruiz, en su *Catálogo [del] Archivo Secreto* (Toledo: Ayuntamiento, 1985) lo describe en la página 102, recibiendo el número 608 en su catálogo.

## **5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA**

### **5.2. EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE COPIAS**

En el Archivo Municipal de Toledo se pueden consultar:

- Copia en microfilm, en blanco y negro, conteniendo cada imagen el reverso de una hoja y el anverso de otra.
- Copia digital de todas las hojas (una imagen para el recto y otra para el vuelto) realizada en mayo de 2017, en formatos TIF y JPEG, a 300 ppp.
- Fichero en PDF del cuaderno completo, a color, que ocupa 113 Mb.

### **5.3. UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS**

En el Archivo Municipal de Toledo se conservan quince cuadernos de Cortes de fechas anteriores y posteriores.

### **5.4. NOTA DE PUBLICACIONES**

Una transcripción del contenido de este mismo cuaderno de Cortes, conservado en el Archivo Municipal de Toledo, ha sido recogida en *Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla*, Tomo IV, Madrid: Establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra, 1882, pp. 403-447.

## **6. ÁREA DE NOTAS**

### **6.1. NOTAS**

En la sobrecubierta figura la siguiente nota archivística que describe el contenido del documento escrita en letra del siglo XVIII “Cortes zelebradas en Toledo en 24 de agosto del año pasado 1525 por el señor emperador Carlos 5º que tampoco tienen cosa particular hacia Toledo”.

En la cubierta original se recoge la siguiente información “Capitulos de las cortes que se celebraron en la muy noble e muy leal çibdad de Toledo. Año de MDXXV años”.

## **7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN**

### **7.1. NOTAS DEL ARCHIVERO**

Descripción realizada por Andrea Muñoz Torres, alumna del Máster en Patrimonio Histórico Escrito de la UCM, durante el período de realización de prácticas en el Archivo Municipal de Toledo, con la ayuda de Mariano García Ruipérez, archivero municipal de Toledo.

### **7.2. REGLAS O NORMAS**

La descripción de los elementos obligatorios de la ISAD (G) está basada en la *Norma Española de Descripción Archivística (NEDA)*, 1ª versión (Madrid: Ministerio de Cultura, 2005). Para los restantes elementos se ha seguido la adaptación española de *ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística* (Madrid: Subdirección de Archivos Estatales, 2000).

### **7.3. FECHA DE LA DESCRIPCIÓN**

La descripción fue realizada en abril de 2017.